



Centro de Estudios
SAGARDOY

Experiencia

Sagardoy Abogados comparte con los asistentes la experiencia acumulada a lo largo 35 años de servicio profesional.

Casos prácticos

En cada una de las sesiones se realizarán casos prácticos para que el aprendizaje de las materias sea más enriquecedor.

Innovación

Presentamos soluciones innovadoras a los problemas que en el día a día se presentan en un departamento de RRLL.

Experto en Nuevas Tecnologías y Relaciones Laborales 2017



DIRIGIDO A

Aquellas personas que quieran obtener una formación especializada en materia laboral. Responsables de Administración de Personal y Relaciones Laborales, técnicos de RR.HH, responsables de nóminas, o cualquier otro profesional interesado en el ámbito del Derecho del Trabajo. Abogados de empresa, asesores legales y agentes sociales que quieran obtener una especialización práctica en Relaciones Laborales, así como una actualización de la actividad conforme a las últimas reformas normativas y jurisprudenciales, desde una perspectiva eminentemente práctica.

PONENTES

Abogados de Sagardoy Abogados, abogados de Écija Abogados, Directores de recursos humanos y relaciones laborales de compañías multinacionales, inspectores de trabajo, y profesionales del mundo académico. Todos ellos cuentan con experiencia acreditada y reconocido prestigio en el área del Derecho del Trabajo y las nuevas tecnologías.

El curso está basado en el método del caso, analizando supuestos reales en cada una de las sesiones.

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN ACADÉMICA DEL CURSO

Jesús R. Mercader Uguina. Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad Carlos III de Madrid. Director del Instituto de Relaciones Laborales y Empleo del Centro de Estudios Sagardoy.

Ana María Pérez Castillo. Gerente del Centro de Estudios Sagardoy. Directora de Relaciones Institucionales de SAGARDOY ABOGADOS.

Con la colaboración

ÉCIJA



Calendario Experto en Nuevas Tecnologías y RRL 2017

El programa se impartirá en jornadas completas, incluyendo los almuerzos, en las fechas que se indican a continuación:

• 8 de marzo

Sesión 1. Cambio tecnológico y nuevas formas de trabajo: "Gig economy" y robotización.

Sesión 2. Problemas prácticos del trabajo a distancia: el teletrabajo. La telepresencia y otras figuras de movilidad laboral.

Sesión 3. Videovigilancia empresarial y afectación de los derechos de los trabajadores. Control de conversaciones e instrumentos de geolocalización. Control mediante datos biométricos.

• 15 de marzo

4. La vigilancia informática: El control del correo electrónico, internet y del ordenador de los trabajadores.

5. El derecho a la protección de datos en las relaciones laborales.

6. La repercusión de las redes sociales en el ámbito de las relaciones laborales: aspectos individuales, colectivos y procesales.

• 22 de marzo

7. Innovación tecnológica y contrato de trabajo. Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo por motivos tecnológicos.

8. La proyección de las nuevas tecnologías sobre las relaciones colectivas de trabajo.

9. La Administración electrónica y su impacto en materia laboral y de Seguridad Social.

• 29 de marzo

10. Nuevas tecnologías y proceso: La utilización de los medios tecnológicos como medio de prueba. El tratamiento de datos personales de terceros en el proceso judicial.

11. Mesa redonda. Los protagonistas del cambio tecnológico.



Centro de Estudios
SAGARDOY

Ponentes Sagardoy

Los ponentes que participan en el programa ejercen como letrados en Sagardoy Abogados y Écija Abogados, o en compañías que han sido seleccionadas por los organizadores del programa, por ser referencia en el sector de las nuevas tecnologías y la innovación.

- Sesión 1. D. Jesús R. Mercader Uguina. Director Académico de Sagardoy Abogados. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
- Sesión 2. D. Raúl Rojas, Socio de Écija Abogados.
- Sesión 3. D. Jorge Travesedo. *Of Counsel* de Sagardoy Abogados. Ex Director de la Inspección Provincial de Trabajo de la Comunidad de Madrid.
- Sesión 4. D. Alberto sancho León. Socio de Sagardoy Abogados.
- Sesión 5. D. Javier de Miguel. Asociado Senior de Écija Abogados.
- Sesión 6. D. Alejandro Touriño. Socio Director de Écija Abogados.
- Sesión 7. D^a María Jesús Herrera Duque. Socia de Sagardoy Abogados.
- Sesión 8. D. Román Gil Alburquerque. Socio de Sagardoy Abogados.
- Sesión 9. D. Andrés Trillo. Letrado Jefe del Servicio Jurídico del Instituto Nacional de la Seguridad Social.
- Sesión 10. D^a Raquel Muñoz Ferrer. Socia de Sagardoy Abogados.
- Sesión 10. D. Daniel López. Socio de Écija Abogados.
- Sesión 11. Mesa redonda. “Los protagonistas del cambio digital”.

Diploma

Al finalizar el programa los alumnos recibirán un diploma de Sagardoy Abogados que acredita su asistencia al curso.



Programas Centro de Estudios Sagardoy. ¡Aprovecha nuestras ventajas y fórmate con nosotros!

El programa de Experto en Nuevas Tecnologías y Relaciones Laborales 2017 está compuesto por cuatro sesiones de formación, con un total de 22 horas de formación, que se impartirán de manera continuada en jornadas completas, en horario de 10:00h-14:00h y de 15:00h-17:00h. (Almuerzo informal

incluido) En ellas, nuestros expertos en nuevas tecnologías y relaciones laborales compartirán con los asistentes las últimas novedades normativas y jurisprudenciales que hayan tenido lugar en nuestro ámbito de actuación, además de casos prácticos reales que pueden presentarse en el día a día de cualquier departamento de RRHH.

Matrícula

- Experto en Nuevas Tecnologías y Relaciones Laborales 2017. 2100 Euros.

Descuento del 25 % sobre el coste de inscripción en la segunda matrícula.
Posibles impuestos aplicables, no incluidos.

Clientes y antiguos alumnos del Centro de Estudios Sagardoy, consultar condiciones especiales.
Asociados de ASNALA y FORELAB, consultar condiciones especiales.

Centro de Estudios Sagardoy

Calle Tutor 24
www.centrosagardoy.com
91 740 09 40
ampc@sagardoy.com